

IV TROFEO ROLEX – AURUM



CLASES: RI FLOTA Y A DOS,
PLATU 25

PROGRAMA:

Sábado

- 10:00 Desayuno
- 10:30 Registro de Inscritos
Reunión de Patronos
- 12:30 Señal de Atención
Barlovento Sotavento.

Domingo

- 10:00 Desayuno
- 10:30 Reunión de Patronos
- 12:00 Señal de Atención
Recorrido Barlovento
Sotavento para Platu 25,
triángulo para RI.

- 17:00 Entrega de Trofeos
Copa de Cava

TROFEOS Y PREMIOS:

Trofeos: para los tres primeros
Clasificados de cada clase.

Premios:

- 1º Clasificado RI FLOTA: 1 Reloj Rolex
- 1º Clasificado RI A DOS: 1 Reloj Rolex
- 1º Clasificado PLATU 25: 1 Reloj Rolex

PAUL CAYARD

Estratega. Patrón. Duro.

Predica con el ejemplo. Primer Patrón norteamericano que gana la Whitbread Round the World Race. Estrella mundial.

Le gusta abrir nuevos caminos. En el mar.

ROLEX. LA CORONA DEL TRIUNFO.



OYSTER PERPETUAL YACHT-MASTER II
ORO BLANCO 18 KILATES

ROLEX ESPAÑA S.A. - TEL. 900 41 43 45


ROLEX
ROLEX.COM

IV TROFEO ROLEX – AURUM

ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo Rolex Aurum se celebrará en aguas de Valencia los días **13 y 14 de junio de 2009**, organizado por el Real Club Náutico de Valencia con la colaboración de Joyería Aurum.

1 REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por las siguientes reglas:
- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la I.S.A.F. 2009-2012 (RRV).
 - b) El reglamento técnico de cruceros en vigor y sus anexos.
 - c) El reglamento RI.
 - d) Las reglas de clase Platu 25.
 - e) El A.R. del circuito Platu 25 C.V.
 - f) El presente Anuncio de Regatas (AR), que puede ser modificado por las instrucciones de regata.

2 PUBLICIDAD.

- 2.1 El "IV TROFEO ROLEX AURUM" está considerada como de Categoría C conforme establece la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 2.2 Conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF se exigirá a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco, así como banderín de Rolex, en el backstay de cada embarcación. Todo ello será proporcionado en la Oficina de Regata una vez confirmada su inscripción.
- 2.3 La Autoridad Organizadora se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la ISAF). En caso de duda, se aconseja al Armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.

3 ELEGIBILIDAD.

- 3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el apéndice 2 de la regla 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicho apéndice.
- 3.2 Los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2009.

4 CLASE QUE PARTICIPA.

- 4.1 Podrán participar en esta regata los barcos con certificado de medición RI para el año 2009 y los monotipos Platu 25 con certificado de medición y tarjeta de clase en vigor.
- 4.2 Se establecerán 2 clases de flota con tripulación (RI1-2 y RI3-4) y una clase "A DOS".
- 4.3 Se establecerá una clase independiente para Platu 25.

5 INSCRIPCIONES.

- 5.1 Las inscripciones se formalizaran necesariamente en el formulario de inscripción y deberán remitirse antes del **10 de junio de 2009** a:
Real Club Náutico de Valencia
Att: Pedro Quiroga
Fax: 963677737
Email: vela@rcnauticovalencia.com
- 5.2 El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.
- 5.3 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la reunión de patrones del día 13 de junio de 2009.
- 5.4 La inscripción queda condicionada a la presentación al formalizar la inscripción de los siguientes documentos:
 - a) Licencia de deportista para el año 2009 del patrón y todos los tripulantes.
 - b) Póliza de seguros en vigor, que cubra una responsabilidad de 330.556,66€
 - c) Certificado RI en vigor.
- 5.5 Aquellas embarcaciones que hubieran presentado dicha documentación con anterioridad en alguna de las regatas organizadas durante el año 2009, están exentas de su presentación salvo modificaciones o vencimientos.

6 PROGRAMA.

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 13 de junio	10:00	Registro de participantes Entrega instrucciones de regata Desayuno
	11:00	Reunión de patrones
	12:30	Señal de atención recorrido RI: Barlovento-Sotavento PLATU 25: Barlovento-Sotavento
	16:00	Comida Regatistas

Domingo 14 de junio	De 10:00 a 11:00	Desayuno Reunión de patrones
	12:00	Señal de atención recorrido RI: Triángulo. PLATU 25: Barlovento sotavento
	15:00	Comida Regatistas
	17:00	Copa de Champagne y entrega de trofeos.

- 6.2 La reunión de patrones, registro de participantes y desayuno, tendrán lugar en la cafetería bajo piscina.

7 PUNTUACION.

- 7.1 Se aplicará el apéndice A y el sistema de puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.
- 7.2 Se aplicará el sistema de compensación de segundos por milla según el Reglamento RI.

8 CLASIFICACIONES.

- 8.1 Habrá una clasificación para cada clase y una clasificación general para RI 1-2 y RI 3-4.

9 TROFEOS Y PREMIOS

- 9.1 El reparto de trofeos y premios será de la siguiente forma:
- Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada clase.
 - Los premios se anunciarán en el T.O.A.

10 SEGURIDAD.

- 10.1 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16, 9, 71 y 72.
- 10.2 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

11 ATRAQUES.

- 11.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada, tendrán un lugar de atraque reservado en el Real Club Náutico de Valencia entre los días 11 y 16 de junio.

12 RESPONSABILIDAD.

- 12.1 Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

- 12.2 El comité organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.
- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

13 RESPONSABILIDAD.

Como parte del proceso de registro cada armador, patrón y participante a nivel individual serán requeridos para la firma de una declaración en la que se acepta la siguiente normativa de prensa y la dispensa de derechos:

Los participantes y tripulantes que tomen parte en los barcos que compitan otorgarán, sin coste alguno, al REAL CLUB NAUTICO DE VALENCIA, ROLEX y compañías afiliadas, los derechos absolutos y permisos pertinentes para usar su nombre, voz, imagen, retratos, material biográfico, así como la representación de los barcos en cualquier tipo de medio (ya sea televisión, prensa escrita, o medios de Internet), incluyendo imágenes de video con el único propósito del anuncio, promoción, reportajes y cualquier tipo de información referente al TROFEO ROLEX – AURUM (“la regata”).

Los participantes y tripulantes que tomen parte en los barcos que compitan otorgarán, sin coste alguno, a ROLEX y compañías afiliadas, los derechos absolutos y permisos pertinentes para usar su nombre, voz, imagen, retratos, material biográfico, así como la representación de los barcos en la revista “Perpetual Spirit by ROLEX”, editada por ROLEX.

El nombre, voz, imagen, retrato y material biográfico de participantes y tripulantes no podrán ser usados por ROLEX y compañías afiliadas de manera que constituyan una promoción de los productos de ROLEX, a no ser que exista un acuerdo entre un determinado competidor o un regatista con ROLEX o sus compañías para promocionar sus productos, o haya dado su consentimiento escrito para ser usados en tal caso.

Real Club Náutico de Valencia
Mayo de 2009



ROLEX.COM

OYSTER PERPETUAL SUBMARINER DATE


ROLEX
TEL. 900 41 43 45


AURUM

Cirilo Amorós, 41. Telf. 96 394 40 14. VALENCIA
www.joyeriaaurum.es